

CONSEJO PERMANENTE



OEA/Ser.G
CP/ACTA 1848/12
25 abril 2012

ACTA
DE LA SESIÓN ORDINARIA
CELEBRADA
EL 25 DE ABRIL DE 2012

Aprobada en la sesión del 28 de noviembre de 2012

ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión	1
Aprobación del proyecto de orden del día	2
Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia.....	2
Presentación del Subsecretario de Salud de la República Oriental del Uruguay sobre el “Cambio en la regulación sanitaria: modelo uruguayo de riesgo y daño del aborto inseguro”	7
Informe verbal del Jefe de la Misión de Observación Electoral de la OEA en Belize.....	15
Presentación del Informe Anual sobre las actividades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).....	24
Informe del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre la reunión conjunta del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en cumplimiento de los mandatos de la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) “Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad”	34
Aprobación de actas.....	37
Belize agradece a Chile por su apoyo financiero a la Misión de Observación Electoral a su país.....	37
Bienvenida al nuevo Embajador Observador de España ante la Organización	38
Conmemoración musical del Día de las Américas	39

DOCUMENTOS CONSIDERADOS EN LA SESIÓN
(SE PUBLICAN POR SEPARADO)

[CP/INF.6426/12](#), Nota de la Misión Permanente del Uruguay solicitando la inclusión de la presentación del señor Subsecretario de Salud Pública, doctor Leonel Briozzo, en el orden del día de la sesión ordinaria del Consejo Permanente programada para el 25 de abril de 2012.

[CP/doc.4694/12](#), Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) al cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

[CP/CSH-1374/12](#) rev. 2 corr. 1, Proyecto de Temario para la reunión conjunta del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI) en cumplimiento de la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) “Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad”.

CONSEJO PERMANENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS AMERICANOS

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 25 DE ABRIL DE 2012

En la ciudad de Washington, a las dos y quince de la tarde del miércoles 25 de abril de 2012, celebró sesión ordinaria el Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos. Presidió la sesión el Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras y Presidente del Consejo Permanente. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua
Embajadora La Celia A. Prince, Representante Permanente de San Vicente y las Granadinas
Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize
Embajador Roy Chaderton Matos, Representante Permanente de Venezuela
Embajador John E. Beale, Representante Permanente de Barbados
Embajador Guillermo Cochez, Representante Permanente de Panamá
Embajador Bernadino Hugo Saguier, Representante Permanente del Paraguay
Embajador Hubert J. Charles, Representante Permanente del Commonwealth de Dominica
Embajador Allan Culham, Representante Permanente del Canadá
Embajadora Jacinth Lorna Henry-Martin, Representante Permanente de Saint Kitts y Nevis
Embajador Roberto Bernardo Saladín Selin, Representante Permanente de la República Dominicana
Embajador Edgar Ugalde Álvarez, Representante Permanente de Costa Rica
Embajadora Niermala Hindori-Badrising, Representante Permanente de Suriname
Embajador Walter Jorge Alban Peralta, Representante Permanente del Perú
Embajador Andrés González Díaz, Representante Permanente de Colombia
Embajador Luis Menéndez-Castro, Representante Interino de El Salvador
Ministro Consejero Jorge Collazo Uboldi, Representante Interino del Uruguay
Ministro Consejero Breno de Souza Brasil Dias da Costa, Representante Interino del Brasil
Consejero Freddie Cleveland Tucker, Representante Interino del Commonwealth de las Bahamas
Ministra Dolores Jiménez, Representante Interina de México
Ministra Consejera Ann-Marie Layne Campbell, Representante Alternativa de Antigua y Barbuda
Consejera Patricia D. M. Clarke, Representante Alternativa de Grenada
Lynen Ann Scott, Representante Alternativa de Jamaica
Embajador Lionel Valentín Maza Luna, Representante Alternativo de Guatemala
Ministro Ricardo Jorge Massot, Representante Alternativo de la Argentina
Consejera Avianne Conyette Boney, Representante Alternativa de Trinidad y Tobago
Ministro Fernando Augusto Suárez Moreno, Representante Alternativo del Ecuador
Primera Secretaria Marie Andrée Brutus-Amy, Representante Alternativa de Haití
Primera Secretaria Kimari Amanda Shenelle Storey, Representante Alternativa de Santa Lucía
William McGlynn, Representante Alternativo de los Estados Unidos
Consejero Frank Tressler, Representante Alternativo de Chile
Embajador Jorge Alberto Milla Reyes, Representante Alternativo de Honduras

También estuvieron presentes el Secretario General de la Organización, doctor José Miguel Insulza, y el Secretario General Adjunto, Embajador Albert R. Ramdin, Secretario del Consejo Permanente.

APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Honorables Representantes, con el deseo de que tengamos una sesión sumamente productiva e interesante, declaro abierta esta sesión ordinaria del Consejo Permanente convocada para considerar los asuntos incluidos en el proyecto de orden del día, documento que se identifica como CP/OD.1848/12.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (CP/OD.1848/12).
2. Presentación del Ministro de Relaciones Exteriores de la Ex República Yugoslava de Macedonia, Su Excelencia señor Nikola Poposki.
3. Presentación del Subsecretario de Salud de la República Oriental del Uruguay, Prof. Dr. Leonel Briozzo, sobre el “Cambio en la regulación sanitaria, modelo uruguayo de riesgo y daño del aborto inseguro”. Solicitud de la Misión Permanente del Uruguay ([CP/INF. 6426/12](#)).
4. Presentación del informe verbal de la Misión de Observación Electoral en Belize, a cargo del Embajador Frank Almaguer, Jefe de Misión.
5. Presentación del Informe Anual sobre las actividades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) a cargo del Director General, Dr. Víctor M. Villalobos ([CP/doc.4694/12](#)).
6. Informe del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica sobre la reunión conjunta del Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral en cumplimiento de los mandatos de la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) “Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad” ([CP/CSH-1374/12](#) rev. 2 corr. 1).
7. Aprobación de las actas CP/ACTA 1771/10, CP/ACTA 1780/10, CP/ACTA 1795/11, CP/ACTA 1797/11 y CP/ACTA 1810/11.
8. Otros asuntos.]

Si las delegaciones no tuvieren ningún inconveniente u observación con respecto al orden del día que hemos propuesto, procederemos a su aprobación. Queda aprobado.

PRESENTACIÓN DEL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA

El PRESIDENTE: Estimados Representantes, habiendo aprobado el orden del día, en mi condición de Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos, me complace ofrecer una cordial bienvenida, de nuevo, a esta histórica Casa de las Américas al Ministro de Relaciones Exteriores de la ex República Yugoslava de Macedonia, Su Excelencia señor Nikola

Poposki. Con mucho gusto recibimos y saludamos también a la distinguida comitiva que lo acompaña. Sean todos muy bienvenidos.

Nuestro ilustre visitante, el señor Nikola Poposki asumió el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores en julio de 2011 y antes de las altas funciones que desempeña hoy fue Jefe de la Misión de su país ante el Gobierno de los Estados Unidos. El Ministro Poposki es graduado de las universidades de Rennes y Skopje, con especialización en la rama de la economía y obtuvo una maestría en el Colegio de Europa. Su especialización en análisis y desarrollo, así como en el manejo de los estándares de seguridad y salud han servido para su reconocido desempeño profesional.

Señor Ministro, su visita este día nos complace enormemente y nos satisface. Le reitero la bienvenida a esta Organización y le ofrezco la palabra.

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA EX REPÚBLICA YUGOSLAVA DE MACEDONIA: Dear Chairman of the Permanent Council, Permanent Representative of Honduras, Ambassador Bautista; dear Secretary General Insulza; dear permanent representatives; dear permanent observers; ladies and gentlemen:

I am honored and pleased to address this esteemed gathering as Minister of Foreign Affairs of the Republic of Macedonia for the first time following our acquiring of observer status to the Organization of American States.

Last year, the Republic of Macedonia marked the 20th anniversary of its independence. During that period, we focused our activities on building friendly relations with our neighbors and with all other countries, based on the goals and principles of the United Nations, while strengthening regional security, advancing the integration processes within the European Union (EU) and the North Atlantic Treaty Organization (NATO), and building partnerships with the United States. These activities remain the priorities of our foreign policy.

In the last several years, the Republic of Macedonia has extended its foreign policy activities and invested great efforts in building sincere and friendly relations with countries in geographically more distant regions, including with countries of the Americas. The Government is making efforts to intensify relations and communication in this context, inter alia, by strengthening our diplomatic network.

For example, the Government has decided to open the first Macedonian embassy on the South American continent. This is yet another confirmation of the interest and endeavors of the Republic of Macedonia in developing and advancing its relations in comprehensive cooperation with countries of the Western Hemisphere. In the meantime, the Government has realized several initiatives for the exchange of visits, while meetings at the ambassadorial level have gained new improved dynamics.

The Republic of Macedonia is committed to being an active member of the international community, fully honoring its international obligations. Therefore, in October 2010, we presented our interest in becoming part of this much esteemed organization, and in May 2011, the Republic of Macedonia became a permanent observer to the Organization of American States.

We believe that, as the first regional organization in the global setting and as the largest organization in the Western Hemisphere, with a long history and vast experience, the Organization of American States enables sharing of experience, ideas, and achievements and is a useful instrument to define new positions on issues of concern to all countries, regardless of the continent to which they belong.

The principles of the Organization of American States, which are universal civilization principles, are principles to which we subscribe and are the pillars of the Macedonian state and of our foreign policy. Some of the foreign policy goals of the Republic of Macedonia, such as establishment of lasting peace and justice, promoting solidarity, strengthening mutual trust and cooperation, and the defense of sovereignty and territorial integrity, are also goals of the OAS, as set forth in its Charter.

Let me turn to an area that is ever more gaining importance in our modern-day societies. It is an area that is part of the principles of the Organization and that greatly impacts the future of civilization's progress: education.

I am proud to share with you some of the many steps Macedonia has taken to invest in education, from doubling the budget for education to introducing free compulsory secondary education and cutting higher education fees in half. These remarkable results are seen in the percentage of enrollment from primary to secondary education, which is at the very important level of 98 percent. Ninety-six percent of high school graduates enroll in university. This is a motivation for our government to engage even more in pursuing the goal of improving higher education and investing in new equipment for all levels of education.

We firmly believe that education is essential for the prosperity and development of each country. Investing in education, technology, and innovation does not only mean investing in the country's future, but also in promoting development and advancing relations, cooperation, and communication with other countries.

I am pleased to announce that last month, our government considered the possibility of awarding full scholarships to students from OAS member states for studies at universities in the Republic of Macedonia. We will provide relevant finalized information and details in this regard through the Secretary General of the Organization of American States in the coming period.

Another high priority of the Government is the rule of law. The Index of Economic Freedom and Transparency International's Corruption Perceptions Index (CPI) are just a couple of the ratings in which Macedonia has shown high results and thus won the confidence of foreign investors. We stand ready to share our experiences in this respect and contribute to the further strengthening of democracy and governance.

Let me emphasize that in the last period, the Government of the Republic of Macedonia has undertaken a series of ambitious measures with a view to advancing economic cooperation with other countries. The Government is also making efforts to better promote the country's economic policy, upon which economic reform activities are based, while investing efforts in promoting the potential of the Republic of Macedonia for attracting foreign investments.

The Macedonian Government undertook numerous activities that have contributed to improving the business climate and facilitated the establishment of a better institutional architecture,

which is required to attract foreign direct investment (FDI). Our primary goals are increased economic growth, private sector development, and creating new jobs.

In the last years, a series of reforms have been undertaken in the labor market. We have introduced a low flat tax rate of 10 percent. Under the regulatory guillotine project, we have simplified business regulations while introducing a one-stop-shop system for customs and tax administration.

The growth of our gross domestic product (GDP) and of the volume of foreign direct investment in the last period is a result and a confirmation of the comprehensive reforms we undertook, aimed at improving the overall business climate. In recognition of its achievements in this area, the Republic of Macedonia has been ranked among the top three best reformer countries in the 2012 World Bank Doing Business Report.

These measures, initiatives, and accomplishments will be at the heart of the road show to be held in three member states of the OAS later this year and which is being prepared by government offices as we speak. It will be the first showcase in South America of Macedonia as a business destination. I am confident that more such events will follow next year.

Mr. Secretary General, excellencies, I believe that there are great challenges ahead of us: the challenges of advancing our cooperation and communication and of establishing closer cultural and civilization ties. We are part of the grand family of free and democratic nations that see their future in the intertwining of various civilizations and cultures and of their material and spiritual values. Relying on its historic past and on its authentic firsthand experience in coexistence and tolerance, as a respectable member of the international community, the Republic of Macedonia is making its contribution to mutual understanding, to the mosaic of various cultures and to overall progress.

As Foreign Affairs Minister and Representative of the Macedonian Government here, I pledge our commitment to working with you to make progress on the issues of concern to the OAS. We shall work in an open and constructive way to address the issues that are important to all of us.

I am here today to open a new page in the chapter of cooperation between the Republic of Macedonia and the Organization of American States. We are a small country, with a population just about the size of that of cities such as La Paz or San Salvador.

We are proud to have had the privilege of awarding the Golden Wreath of our most renowned cultural manifestation, the Struga Poetry Evenings, in 1972 to one of the greatest poets of the past century, Pablo Neruda. Today, I am humbled to have been given the opportunity to place the Macedonian piece in the mosaic of the community of 35 nations and 68 permanent observers and to set the path to our joint future.

Thank you for this opportunity.

[Aplausos.]

El PRESIDENTE: Muchas gracias, señor Ministro, por compartir con los miembros de este Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos sus impresiones sobre escenarios

para fortalecer la relación de la ex República Yugoslava de Macedonia con la Organización de los Estados Americanos y sus Estados Miembros.

Me permito ofrecer la palabra a las delegaciones. Tiene la palabra la Representación de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

Thank you, Mr. Foreign Minister. The United States welcomes you to Washington, as does the Organization of American States. We are very confident that your country will continue to provide constructive, positive contributions to the work of the OAS, based on the successes that your country has achieved. Thank you.

El PRESIDENTE: Ofrezco la palabra a la Representación de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Señor Ministro de Relaciones Exteriores de Macedonia: A mi me da mucho gusto oír la presentación que hace de la importante evolución de su país. No es de extrañar, tratándose de una nación con una historia que se ubica en las lejanías de los tiempos hasta hoy día.

Yo quería expresar mi palabra de admiración por su pueblo; por su país, que le ha tocado enfrentar y crecer, desarrollarse democráticamente a pesar de circunstancias muy difíciles. Algunas terribles, de origen natural, como el terremoto de Skopje; otras de factura humana, como la guerra. Los terremotos son fenómenos que dejan un trauma y una huella a lo largo del tiempo pero que duran segundos. Las guerras tienen la capacidad de enseñarse con un país, con una nación y herir día tras día y desestabilizar día tras día. La manera como su país ha logrado superar estas circunstancias y constituirse en una sólida nación democrática merece el respeto. Y en nombre de la República Bolivariana de Venezuela yo le expreso ese reconocimiento, ese respeto y ese aprecio a su gran país.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Damos las gracias a la Representación de la República Bolivariana de Venezuela. Ofrezco la palabra a la Representación de Canadá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

We value the role that permanent observers play in the Organization of American States. Indeed, they add richness and diversity, which makes us a stronger organization.

Your region, Mr. Foreign Minister, has a very rich and historic culture that has contributed a lot to the world, and the peace and reconciliation process that has been experienced in your region has many, many valuable lessons that can be learned by other parts of the world, including us in the Americas.

Mr. Foreign Minister, you highlighted in your speech your commitment to the rule of law. Indeed, this is one of the fundamental principles of not only this organization but all of the member states that are represented here. I appreciate your emphasis on that particular aspect.

So, it is with great pleasure, on behalf of the Government of Canada, that we welcome you to the family of permanent observers to the Organization of American States.

Thank you very much, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Gracias por las palabras de la Representación de Canadá.

No habiendo otras solicitudes del uso de la palabra, propongo a los señores Representantes que el Consejo Permanente tome nota de la presentación hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de la República Yugoslava de Macedonia, el señor Nikola Poposki, así como lo expresado por las delegaciones. Si no hay objeciones, así quedaría acordado. Acordado.

Señor Ministro, gracias por su visita y sus importantes palabras. Le agradecemos en nombre del Consejo Permanente. El señor Secretario le acompañará. Muchas gracias.

PRESENTACIÓN DEL SUBSECRETARIO DE SALUD DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY SOBRE EL
“CAMBIO EN LA REGULACIÓN SANITARIA:
MODELO URUGUAYO DE RIESGO Y DAÑO DEL
ABORTO INSEGURO”

El PRESIDENTE: El siguiente tema ha sido incluido en el orden del día de esta sesión respondiendo la amable solicitud de la Misión Permanente del Uruguay y se refiere a una presentación denominada “Cambio en la regulación sanitaria: modelo uruguayo de riesgo y daño del aborto inseguro”.

Para el tratamiento de este tema, tengo especial gusto en saludar y ofrecer una muy cálida bienvenida al profesor doctor Leonel Briozzo, acá con nosotros, Subsecretario de Salud del Uruguay.

Como es del conocimiento de los señores Representantes, el pasado 9 de marzo en el marco del Quinto Concurso de Buenas Prácticas, la hermana Organización Panamericana de la Salud (OPS), entiendo organismo especializado del sistema interamericano de salud de las Naciones Unidas, otorgó un galardón a la organización civil Iniciativas Sanitarias, del Uruguay, por promover e implementar una estrategia de reducción de riesgos y daños del aborto inseguro.

En ese sentido me complace mucho, en nombre del Consejo Permanente y de sus miembros, felicitar a Iniciativas Sanitarias, al profesor doctor Briozzo, miembro y co-fundador de la misma, así como a los profesionales de la salud del Uruguay por el merecido galardón que han recibido en reconocimiento de la labor que llevan adelante en la defensa y promoción de los derechos sexuales y reproductivos. Doctor Briozzo, felicitaciones por su trabajo y le ofrezco el uso de la palabra.

El SUBSECRETARIO DE SALUD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: Buenos días. Señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, señor Presidente del

Consejo Permanente, señores Representantes Permanentes, señores y señoras Observadoras; señores y señoras:

En nombre del Gobierno de mi país, quiero decirles que estoy muy honrado por el privilegio que me brindan de poder dirigirme a ustedes y mostrar la humilde experiencia que hemos desarrollado en esta temática.

El tema del aborto es un tema complejo; es un tema dilemático; y, si me permiten decir, es un tema políticamente incorrecto. Es un tema difícil de abordar. Sin embargo, es un tema que cuesta la vida a miles de mujeres y enfermedad a miles de familias en nuestra región. Y por lo tanto, nuestro país está absolutamente convencido que debemos comenzar a trabajar y movernos en una dirección de cambio.

Es un problema de derechos humanos pero también es un problema de sustentabilidad para el desarrollo social, económico y cultural de nuestras naciones. Y desde ya quiero decirles que este planteo puede ser aplicable a cualquiera de nuestros países, con total independencia de los marcos jurídicos y normativos legales con respecto a la interrupción voluntaria del embarazo. Y también quiero decirles que se puede llevar adelante en cualquiera de las visiones filosóficas, ideológicas o religiosas que esta Organización, como crisol, tiene respecto a este tema.

Vamos a hablar sumariamente de estos siete puntos; y de alguna manera queremos describir con esto cuál va a ser la posición de Uruguay al respecto.

¿Por qué lo hicimos? Porque era necesario. En primer lugar, quiero mostrarles el mapa, a nivel mundial y este mapa muestra la mortalidad materna en el mundo. Los países que están en oscuro son los países que tienen la mayor mortalidad materna. Así tenemos países de África en los cuales muere una de cada seis mujeres durante el proceso del embarazo, el parto y el puerperio. América Latina tiene una mortalidad materna exageradamente elevada, a diferencia de América del Norte. Este mapa del mundo, si lo comparamos con la situación del aborto inseguro, se superpone.

En este segundo mapa vemos cuál es la situación del aborto inseguro a nivel mundial. Y sin duda, el continente latinoamericano es el que lleva la delantera a nivel mundial en la prevalencia de abortos inseguros a nivel mundial, explicando esto gran parte de la mortalidad materna en nuestra región.

Y el tercer mapa que quiero mostrarles es la situación legal con respecto al aborto. Y ahí vemos que en los países que están pintados en rojo se encuentran los países donde la práctica del aborto está ilegalizado. No hay que hacer ningún *test* estadístico para ver que la mortalidad materna es mayor en los países donde el aborto es inseguro y es mayor en los países en que las leyes son restrictivas con respecto al aborto.

En números, en el mundo el 13% de las muertes de mujeres durante el embarazo, el parto y el puerperio se producen por aborto. En Latinoamérica esto trepa al 21%. En Sudamérica llega al 25%, siendo la región del mundo donde el aborto inseguro causa más muertes de mujeres. En el Uruguay, en el decenio de 1990 al 2000, esta cifra todavía aumentaba más y era casi del 30% y en el sector público de la atención sanitaria de mi país llegaba casi a la mitad. Esto quiere decir que una de cada dos mujeres que moría en Uruguay en la década pasada moría por un aborto en condiciones de riesgo.

¿Por qué mueren estas mujeres? Porque el aborto inseguro es una situación grave, injusta e insostenible. En primer lugar, es clara la discriminación de género. Las que lo sufren son las mujeres. Es clara la vinculación con la pobreza. No hay prácticamente ninguna mujer que muera si tiene medios económicos. Sí mueren las mujeres pobres. Son las mujeres pobres y sin educación las que arriesgan su vida. Se arriesga la vida cuando el aborto es ilegal, cuando está fuera del sistema de salud y, fundamentalmente, cuando no hay una atención sanitaria confidencial para ellas. Y esto creemos que es el mapa actual de esta situación tan grave que vive nuestro subcontinente, nuestra región de América del Sur y América Latina.

En el Uruguay y en América Latina, aún en la ilegalidad, pensamos se pueden hacer muchas cosas por las mujeres. Y aquí vemos los dos caminos que una mujer en situación de un embarazo no deseado puede tener. Excepcionalmente, las leyes de nuestros países asumen que en algunos casos, por ejemplo, por riesgo de la vida de la mujer, o por severas malformaciones fetales, el aborto puede ser legal. En ese caso, el aborto es seguro y en ese caso hay una atención post aborto, que implica que la mujer no esté en riesgo en su vida. Lamentablemente, en la mayoría de los casos no sucede así. En la mayoría de los casos el aborto es ilegal, el aborto por lo tanto es inseguro y eso lleva de alguna manera a que no haya control después del aborto, y a la muerte materna.

Esta es la situación dura que viven hoy las mujeres en América Latina. Nosotros, sabiendo que gran parte de esto depende del cambio legal pero sabiendo que el cambio legal es un camino muy difícil por concepciones muy hondas con respecto a lo que tiene que ver con el aborto en nuestras culturas, propusimos y desarrollamos un camino intermedio. No uno u otro, sino uno intermedio. Así, frente a la posibilidad de un aborto ilegal, desarrollamos el modelo de aborto de menor riesgo, aún en la ilegalidad. Es decir, sin cambiar la ley, este modelo se puede aplicar y llevar a una atención post aborto. Y este es el modelo que originariamente desarrolló esta organización en nuestro país.

¿De qué se trata? Se trata de que el aborto provocado es un hecho ilegal y clandestino en nuestra región. Pero el aborto provocado, como todas las cosas de la vida, tiene un antes y tiene un después. Y la propuesta que nosotros hicimos desde el sistema de salud de nuestro país es actuar en el antes y en el después para disminuir los riesgos y los daños de esta práctica.

¿Como? Principalmente con información para decidir desde el control del embarazo hasta la eventual interrupción, asesorando integralmente a las mujeres. Y esto creemos que es lo más importante: el asesoramiento y el acompañamiento a las mujeres con independencia de lo que pensemos respecto a la práctica del aborto. La detección precoz y la prevención de complicaciones; la rehabilitación integral; y la anticoncepción post aborto. Todas y cada una de estas acciones se pueden hacer en los marcos normativos y legales de todos y cada uno de nuestros países porque lo único que requiere esto para hacerse es que exista una relación de salud entre el médico y la paciente que sea de confidencialidad, en un marco seguro donde se pueda informar a la mujer. Nosotros, la forma que tenemos de ayudar a la mujer a decidir es prescribiéndole el poder de poder resolver qué hacer.

Los objetivos que buscamos fueron:

- Disminuir la mortalidad y la enfermedad por aborto;
- Disminuir el riesgo y el daño del aborto en la ilegalidad;

- Disminuir la necesidad de que las mujeres recurran al aborto;
- Disminuir la morbilidad y la mortalidad infantil.

Quiero hacer hincapié en el tercer objetivo. La idea de este proyecto, y que estamos demostrando, es que desarrollando una apertura con respecto a este tema se disminuye la prevalencia de esta grave situación de salud en nuestras mujeres.

Y el razonamiento es realmente sencillo. Si la mujer que cursa un embarazo no deseado o no aceptado es una ciudadana con opciones que ejerce aún en la ilegalidad; y la atención integral en salud es un derecho legal, por lo tanto es una obligación del Estado, entonces nosotros creemos que el sistema de salud tiene la obligación de incluir las diferentes opciones por las cuales la usuaria puede transitar. Es decir, para hablar más claramente: independientemente que las legislaciones del país puedan ser de alguna manera liberales con respecto al aborto, lo que siempre tiene que estar asegurado es el derecho a la atención en salud. Y ese derecho está consagrado en los derechos humanos y en las constituciones de todos y cada uno de nuestros países.

¿Cómo lo hicimos? Trabajando con los profesionales y el equipo de salud, trabajando con las usuarias y trabajando en los sistemas integrales de salud sexual y reproductiva. Nosotros desarrollamos un proyecto en las provincias, en los estados más al sur de nuestro país –ahí los ven señalados en verde– durante del año 2006 al 2010, trabajando en el lugar donde viven el 67% de las mujeres. Más o menos un millón de mujeres viven en esa zona y tuvimos más de cinco mil consultas de asesoramiento, antes de desarrollarse el aborto, en este proyecto. El proyecto fue llevado adelante durante ese período de tiempo con varias tareas y varias áreas y, fundamentalmente, lo hicimos porque frente a la misión del sistema asistencial nosotros buscamos una alianza con los sectores profesionales, el apoyo académico de la Escuela de Medicina, alianza con organizaciones de mujeres y apoyo de organizaciones por los derechos.

Y les voy a mostrar muy rápidamente algunos de los principales resultados que realmente nos asombraron, y mucho, de las mujeres que veíamos en las consultas en el antes, en el durante y en el después de la práctica del aborto.

En el antes, uno de los elementos más significativos fue que la mayoría, casi el 60% de las mujeres que consultaban, lo hacían porque había fallado un método anticonceptivo. Es decir, que la idea absurda de que las mujeres son inconscientes porque no se previenen del embarazo es una mentira. Las mujeres usan métodos anticonceptivos pero los métodos anticonceptivos fallan. Y frente a esa falla tenemos que hacer algo.

Lo segundo, que la inmensa mayoría de las mujeres consultaban en etapas muy precoces del embarazo. Casi antes de las doce semanas, casi el 80%.

Los motivos también fueron un elemento importante. ¿Por qué las mujeres consultaban frente a la posibilidad de un aborto? La mayoría de ellas consultaban porque ese embarazo no coincidía en ese momento con su proyecto de vida; y, por causas económicas o porque no estaban en pareja. Esas fueron la mayoría, la inmensa mayoría de los motivos. Motivos que todos y cada uno de nosotros y nosotras sabemos que existen en nuestra región.

¿Y qué pasó posteriormente a la consulta? Y me quiero detener en esto. La mayoría de las mujeres interrumpió el embarazo. El 55%. Aún en la ilegalidad interrumpió el embarazo. Y un porcentaje, para nada despreciable, del 21% de las mujeres decidió continuar con el embarazo. Y fíjense que si juntamos, luego, las mujeres que tuvieron un aborto espontáneo y las mujeres que no estaban embarazadas, casi el 10% de las mujeres no tuvieron que someterse a una práctica insegura con respecto al aborto.

Luego del aborto la mayoría de las mujeres, el 93%, adopta un método anticonceptivo que las previene de futuros embarazos no deseados. Y por lo tanto creemos firmemente que esto disminuye el número de embarazos no deseados y de abortos en el futuro.

La mayoría de las mujeres, para interrumpir el embarazo, utilizó un fármaco que se llama Misoprostol. Y eso es lo otro importante para aclarar aquí: el aborto ya no es un hecho quirúrgico. No es una intervención que se haga en un sanatorio o en un hospital y no es necesario que la haga un profesional de la salud o un ginecólogo. Esto es hoy por hoy, en el siglo XXI, hecho por las mujeres de manera auto administradas y en la privacidad del hogar con el uso de este fármaco.

Y también logramos que los servicios de salud en nuestro país, a pesar de la clandestinidad del aborto fueran, para las mujeres, seguros. El 94% se sintió respetada; el 97% dijo que la información fue adecuada; el 80% dijo que el tiempo de consultas fue el adecuado; el 97% recibió el apoyo y la atención que necesitaba; y el 100% dijo –y esto es quizás una de las cosas de las cuales más nos enorgullecemos– que el equipo le transmitió confianza y tranquilidad en un momento tan difícil de la vida de toda mujer, como es la de la necesidad de interrumpir eventualmente un embarazo.

Pero además de esta situación de datos, lo que se logró en nuestro país fue un avance legislativo muy importante, y que fue en el 2008 presentar una ley de salud sexual y reproductiva que aunque no logró la despenalización del aborto, logró que toda esta normativa fuera incluida dentro del marco jurídico de nuestro país. Y por eso hoy, en el Uruguay, todo el sistema de salud tiene la obligación, frente a una mujer que presenta un embarazo no deseado, de asesorarla de manera adecuada. Y aunque no se hace el aborto dentro del sistema de salud, sí se la atiende antes del aborto y después del aborto.

Estos son algunos de los resultados que sí creo importante que ustedes conozcan y de los cuales, realmente, como país, estamos orgullosos.

Aquí vemos la razón de la mortalidad materna en el Uruguay desde el año 2001 al año 2009. En verde se ve la mortalidad materna en todo el país. Veán ustedes que ha descendido en todo el país. Y es altamente probable que en el año 2015, de mantenerse esta tendencia, podamos lograr las Metas de Desarrollo del Milenio. Lo que se ve en rojo es la disminución de la mortalidad materna en el sector público. Fíjense cómo esta ha incrementado al principio del trabajo y cómo disminuyó francamente en el sector público, que fue en donde se desarrolló la intervención de nuestro grupo. ¿Y esto a qué se debió? Se debió fundamentalmente a una causa, que fue la disminución de la muerte materna por aborto inseguro.

Acá vemos la disminución de la muerte materna por aborto inseguro en todo el país, en verde; y, en rojo, en el sector público. Y llegamos a una situación realmente inédita que es una baja

trascendente de la mortalidad por aborto inseguro que nos posiciona como uno de los pocos países con posibilidades reales de cumplir la Meta 5 de Desarrollo del Milenio al 2015.

En síntesis, y era lo que quería compartir en estos breves minutos que me han dado el privilegio y el honor de estar con ustedes, creemos que en este período se disminuyó la morbilidad y la mortalidad por aborto inseguro, se logró más confianza en las usuarias y más ética desde los profesionales en el trabajo. El Misoprostol, y este es un elemento que debemos saber, reconocer y analizar, auto administrado y en el contexto del sistema sanitario, es un método seguro y efectivo para la interrupción del embarazo. La disminución de la necesidad de nuevos abortos también se logró, ya que se mejoraron los métodos anticonceptivos y se lograron leyes de vanguardia a nivel mundial.

¿Cómo sostenemos esto? Y esto también creemos que es importante desde el punto de vista político. En primer lugar, en nuestro discurso nunca dejamos de lado que nosotros estamos a favor de la vida. Nosotros creemos firmemente que la definición de estar a favor de la vida hay que demostrarla con hechos. Y seguir haciendo que las mujeres mueran, no es estar a favor de la vida. Por lo tanto, el estar a favor de la vida no le damos la derecha a nadie.

En segundo lugar, estamos en contra del aborto provocado en condiciones de riesgo. Creemos que esta práctica clandestina e insegura pone a las mujeres en un riesgo absolutamente imposible de mantener en el siglo XXI.

En tercer lugar, que es también importante, esto no es, no es, una práctica pro-aborto. Esto es una práctica que no está a favor del aborto. Y lo que busca es disminuir la necesidad de que las mujeres recurran al aborto provocado. No estamos a favor del aborto. No queremos estimular el aborto. Queremos evitar el aborto, señor Secretario General, señor Presidente. Y por eso queremos trabajar en esta dirección de abrir la puerta del sistema de salud para informar adecuadamente a las mujeres y que decidan conscientemente.

En cuarto lugar, claro que sí hay un dilema inicial, un dilema principal que es el que todos y cada uno de los miembros de esta Sala tenemos, que es el dilema del inicio de la vida humana. Y no voy a correr el cuerpo, como se dice en mi país, frente a este problema. Este es el dilema central que tenemos todos. Pero tenemos que reconocerlo como dilema. Tenemos que reconocer que desde el punto de vista científico, desde el punto de vista ético, desde el punto de vista filosófico, hay diferentes posiciones. Y por lo tanto, como dijo el Papa Juan Pablo II en su momento, frente a los dilemas tenemos que respetar y tolerar a los que piensan distinto. Y nosotros creemos que, en este sentido, es muy importante poder agudizar nuestro sentido de comprensión, sobre todo de las mujeres cuando sufren esta circunstancia vital tan grave.

En quinto lugar, las mujeres como seres humanos conscientes, son las más capaces para tomar las mejores resoluciones sobre su vida y su salud. Yo pregunto en esta Sala, ¿si los abortos los sufriéramos los hombres, si tuviéramos nosotros que enfrentar la situación de un embarazo no deseado? Entonces todos estos temas sí estarían arriba de la mesa. Y creemos que firmemente tenemos que darle el lugar a la mujer que le corresponde en la decisión sobre su vida y su salud.

Y en último lugar, nuestra responsabilidad en este momento, como Gobierno, pero también como profesionales de la salud, es ayudar a decidir a las mujeres conscientemente. No decidir por ellas. Ayudar a que ellas decidan lo mejor para su vida y su salud porque son ellas las que mejor lo saben. Aprendimos a que promover la autonomía y el empoderamiento de las mujeres es lo mejor, a

que los profesionales de la salud pueden ser agentes sociales de cambio en cada uno de nuestros países. Yo como ginecólogo conozco muy bien a la mayoría de las asociaciones de profesionales de todos los países de la región y sé que en cada una de ellas hay profesionales conscientes y dispuestos a trabajar en esta materia.

Aprendimos que el embarazo no deseado y el aborto inseguro, antes que nada, para nosotros es un problema de salud pública y un derecho a la atención en salud. Es también un problema religioso y filosófico. Pero antes que nada es un problema de salud pública. Y aprendimos que con la confidencialidad se puede hacer que este modelo sea replicable en todos los países de la región.

Nuestro desafío es asegurar el derecho integral a la atención de salud y ayudar a que las mujeres tomen las resoluciones más libres, más responsables e informadas; quiere decir, más conscientes sobre su vida. Y para terminar, queremos hacerlo con una frase de nuestro Presidente que dijo, cuando tomó posesión del cargo, “hace rato, hace mucho tiempo, que todos aprendimos que dar las batallas por el todo o nada son el mejor camino para que nada cambie y para que todo se estanque”.

Desde Uruguay el mensaje que traemos a este Consejo y que nos honramos en decirles, es que tenemos que dar pasos en este tema, debemos sacarlo de debajo de la alfombra, ponerlo arriba de la mesa y comenzar a trabajar. Es inadmisibles que sigan muriendo mujeres en nuestro continente, en nuestros países, dejando huérfanos hijos y generando un problema social y cultural para todas las naciones de nuestro continente que realmente la hacen poco sustentable para el futuro, de no revertirse esta situación.

Así que, para finalizar, quiero agradecerles la oportunidad brindada y estoy a su disposición para cualquier consulta.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Damos las gracias al doctor Leonel Briozzo por su interesante presentación. Ofrezco la palabra a las delegaciones. En este momento tengo la solicitud de la Delegación de la República Bolivariana de Venezuela. Por favor.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente. Señor Secretario General, señor Viceministro de Salud Pública de la República Oriental del Uruguay.

No voy a opinar sobre la exposición, sino sobre el tema. Y no opino sobre la exposición porque creo que no tenemos derecho a opinar sobre asuntos de la soberanía interna del Gobierno del Uruguay, del cual Venezuela es un aliado muy fuerte en su lucha por la democracia y la justicia social. Tampoco voy a opinar, mucho menos, sobre la posición que a este respecto pueda tener el Presidente José Mujica, a quien en lo personal, como se lo dije en una conversación privada, considero un santo laico, que es de esos personajes cuya vida estuvo llena de sufrimiento por la lealtad a sus ideas y a sus principios. Sin embargo, ni una ristra de odio ni una ristra de rencor, por ejemplo.

Por eso voy a opinar simplemente sobre el caso. Y no opino en el punto de vista religioso porque aun cuando tengo convicciones religiosas no me parece que me pueda o que me deba apoyar en instituciones religiosas que en una u otra parte del mundo mientras condenan el aborto, por el otro

lado bendicen, estimulan y apoyan guerras con todo lo que significan ellas de pérdida para la vida humana.

En la Constitución bolivariana se reconoce en nuestra letra legal el principio de que la vida humana comienza en el primer momento de la concepción. Y eso es lo que guía nuestras opiniones. Pero también quiero hacer algunas reflexiones de tipo personal aprovechando esta ocasión oficial.

A lo largo de los últimos treinta años –aproximadamente cuarenta años– se han librado grandes batallas a favor de la legalización del aborto. Y uno comprende a mucha de la gente que tiene preocupación por este asunto, especialmente las mujeres. Y hablando de mujeres, debo decir que me llamó muy especialmente la atención que la personalidad, una dama más conocida en el mundo por su batalla exitosa, por cierto, a favor de la legalización del aborto fue una dama sometida como víctima y como testigo de los horrores del genocidio. Por lo tanto, con una visión muy especial sobre el valor de la vida humana. Por eso es cosa que nosotros simplemente no entendemos.

En Venezuela el aborto, en buena parte, no tengo las estadísticas pero puedo decir que es un fenómeno de clase alta. Cuando uno ve el sacrificio de las mujeres excluidas, de más bajo nivel social y económico, para levantar familias y tener hijos a pesar de todo cuanto pueda significar como eventual carga, no se puede dejar de admirarlas en comparación con quienes en algún momento de incompreensión o de insensatez arribaron a la preñez y luego solucionaron su caso pagando fuerte, pagando alto por el derecho que da el dinero a un aborto clandestino.

Pero por otra parte, el tema de las estadísticas nos preocupa mucho. Aborto seguro o inseguro, las estadísticas son impresionantes. Cuando uno ve en Latinoamérica 21% de mortalidad y Suramérica 25% de mortalidad se aterra ante el horror que significan estas pérdidas humanas. Pero para quienes compartimos la idea de que la vida comienza en el momento mismo de la concepción, el aborto seguro o inseguro genera un 100% de mortalidad en los seres indefensos sometidos a esta práctica.

El tema es muy duro, muy difícil, da para grandes debates. Repito, no es inspiración religiosa, precisamente, sino cierta racionalidad y, por supuesto, un absoluto respeto por la vida humana, lo que me lleva a hacer esta intervención. Que repito, no opina sobre la presentación del respetable Viceministro de Salud. No opino sobre la temática presentada, opino solamente con el apoyo de nuestra propia Constitución en el basamento legal que nos permite y nos ordena reconocer la vida humana desde el primer momento de la concepción.

Muchas gracias, señor Presidente, y muchas gracias, señor Viceministro de Salud Pública del Uruguay.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante de la República Bolivariana de Venezuela. Ofrezco la palabra al señor Representante de Dominica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

I wish to add my thanks to the Vice Minister of Health of Uruguay for sharing with us the program that is being put in place in his country regarding abortions. I would like to focus more on maternal mortality, which is a concern in the Caribbean and which is also a key effort within the

Millennium Development Goals (MDGs). I think it would be beneficial to our health authorities to be able to lay hands on as much information as possible to address the varying facets of this challenge.

I would want to suggest that you give consideration—and I'm sure that you have already done so in terms of sharing that information—to translating your presentation into English, thus allowing us to present it to our health authorities so that they can assess for themselves the value of this innovative program.

Again, thank you, and congratulations, and we are looking forward to the distribution of this document in English.

Thank you, Chair.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Dominica. No tengo más solicitudes de intervención. Reiterando las gracias al doctor Leonel Briozzo, de la Republica de Uruguay, sugiero que el Consejo Permanente tome nota de la presentación hecha por el profesor doctor Leonel Briozzo, Subsecretario de Salud del Uruguay, así como de las expresiones vertidas por las delegaciones.

Si no tengo observaciones a mi propuesta, así queda acordado.

INFORME VERBAL DEL JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL DE LA OEA EN BELIZE

El PRESIDENTE: Señores Representantes pasamos a considerar el tema 4 en el orden del día de esta sesión, que se refiere al Informe sobre la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en Belize durante las elecciones generales que se celebraron el 7 de marzo del 2012.

Para la presentación del correspondiente informe, ya está con nosotros y tengo el gusto de ofrecer la palabra al Jefe de la Misión, el ex Embajador en Honduras, don Frank Almaguer, a quien me complace saludar y recibir en esta sesión del Consejo Permanente. Puede hacer uso de la palabra, Embajador.

El JEFE DE LA MISIÓN DE OBSERVACION ELECTORAL DE LA OEA EN BELIZE: Muchas gracias, señor Presidente, y gracias por sus palabras, que le agradezco.

I am honored to be before this Council to present a summary report on the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States that went to Belize for that country's recent national and municipal elections. I am grateful for the Secretary General's invitation to lead this mission to Belize, a country where I had the privilege to serve as a United States Peace Corps volunteer some 45 years ago.

This marked the first time that Belize had invited the OAS to carry out an electoral observation mission. In response to that invitation, the OAS assembled and deployed 22 international observers from 12 countries.

On March 7, 2012, more than 73 percent of Belize's 178,000 registered voters went to the polls for national and municipal elections. Observers were able to visit all six of the country's political districts, all of its municipalities, and more than 85 percent of its 139 voting centers.

In the final results of the general election, 17 seats in the National Parliament went to the incumbent United Democratic Party (UDP), and the remaining 14 seats went to the People's United Party (PUP). It was a highly competitive election and one of the closest in Belize's post-independence history.

On March 9, the Honorable Dean Barrow, leader of the UDP, was sworn in for his second term as Prime Minister of Belize.

At the same time that Belizeans were voting for their national-level elected officials, city and town residents voted for mayors and council members in the country's nine municipalities. Of the 67 contested municipal seats, the UDP won 44 and the PUP won 23.

Six days before the March 7 elections, a core group of observers, including the Chief of the Mission, arrived in Belize to observe electoral preparations, as well as to meet with government authorities, party leaders, candidates, members of the resident diplomatic community, and civic organizations.

The OAS Mission noted the significant efforts made by the Elections and Boundaries Department to carry out an efficient and effective electoral process. The Belizean authorities deserve praise for organizing a smooth election day, especially in light of the fact that this was only the second time that the country had held both general and municipal elections at the same time.

The Mission commends the open lines of communication maintained between the electoral authorities and political parties throughout the pre-electoral period. This was exemplified by the collaborative resolution of various pre-election disagreements regarding the location of polling stations. Such transparency between stakeholders and the electoral management body should be applauded as an exemplary practice for the region.

The OAS Electoral Observation Mission would like to emphasize three issues related to the pre-electoral period: the participation of women, campaign financing, and voter registration.

Women play a significant role in the Belizean political process. They occupy high-level positions in public service, including electoral administration, and serve as appointed senators. Both major political parties have women as secretaries-general.

However, the Mission observed an exceptionally low number of women in electoral competition. Only 4 percent of candidates in the general election were women, and no women held elected seats in the previous Parliament.

The Mission notes with concern this gender imbalance in the electoral process which, unfortunately, is common in many of our countries. In Belize, as elsewhere, women tend to be well represented in the public sector but significantly underrepresented as candidates.

The Mission noted that the current campaign finance framework does not recognize political parties as legal entities or regulate campaign financing. Among other consequences, this contributes to a lack of clarity about the distinction between the state and the governing party in terms of campaign resources. For example, the Mission heard that ninety thousand Belizean dollars was made available in the months leading up to the elections to each of the governing party's incumbents and candidates for the National Parliament, ostensibly for community projects.

Further, given the absence of limits on private donations in Belize, the Mission notes the importance of requiring parties to disclose contributions and expenditures from all sources as a mechanism to enhance the transparency of the process and to allow voters to make more informed decisions.

With regard to the third pre-electoral observation, during its meetings with political parties, including the newer and smaller groups, the OAS Mission collected complaints regarding the preparation of the voters' list. The number of registered voters grew by 4 percent in the months preceding the election. Well over eight thousand individuals were added to the list between September 2011 and the January 2012 registration deadline.

Further, on January 6, the registration deadline was extended from January 10 to January 20, thereby reducing from the normal 15 days to only 5 days the time available to political groups to file objections. The Mission noted that this change to the electoral calendar in the weeks before the election reduced the ability of political parties to investigate alleged voters' list irregularities and to present formal objections.

The Mission also noted the unique structure of electoral administration in Belize, in which two separate bodies are responsible for managing elections: the constitutionally mandated and autonomous Elections and Boundaries Commission; and the separate Elections and Boundaries Department, which reports to a government ministry. Elections and Boundaries commissioners are designated by the governing and opposition parties and are not prohibited from simultaneously serving in party leadership positions. The Mission considers that this framework of electoral administration leads to some confusion as to roles of each body and is a potential limitation on the neutrality of the electoral process.

On election day, all observed polling stations were equipped with the necessary electoral material and opened on time. Polling officials were well trained and worked diligently to ensure an efficient voting process. The Mission was very pleased to see that all polling stations were placed on ground level to accommodate the elderly and voters with disabilities and that such voters were given priority access.

The issue of campaigning in and around polling stations was a concern to the Mission. Belizean law permits canvassing and the distribution of pre-marked sample ballots within voting centers and allows campaign advertising in the vicinity of polling stations.

On election day, the presence of political activists, who congregated in large groups outside of voting centers, could produce an environment that would make it uncomfortable for some voters to express their preferences without feeling a certain amount of outside pressure. In one instance, an OAS observer witnessed one party activist distributing money outside of the voting center to a group of four voters immediately after they had exited the polling place.

On the night of the elections, OAS observers reported that the closing of the polls was carried out in accordance with established legal procedures. When official results were announced the following morning by the Elections and Boundaries Department, a calm and peaceful ambiance prevailed throughout the country.

Nevertheless, the main opposition party, the PUP, informed the Mission that it would file election petitions in two closely contested seats in which returning officers, acting on the discretion granted to them by law, did not allow for recounts in those specific counting stations. The PUP also has filed a motion regarding the disqualification of one of its candidates in one Belize City constituency.

The Mission emphasizes the importance of adherence to established due process for the resolution of these challenges and calls on all parties to continue to air their claims through the appropriate legal channels, as they, in fact, have been doing to date.

Recommendations

Based on the information gathered by the OAS Electoral Observation Mission during its time in Belize, the Mission would like to offer the following recommendations to further strengthen the well-established and generally well-managed Belizean electoral process.

The first set of recommendations is related to a review of the electoral framework. In order to strengthen the autonomy of electoral management and to ensure adequate oversight over the process, the Mission recommends that elected authorities, political parties, and other stakeholders review the current electoral legal framework for the purpose of clarifying and strengthening that framework. The ultimate objective is to further enhance voters' trust in their government and political processes.

The areas of the electoral framework that merit review include:

1. Strengthening the ability of political parties to observe and comment on the voter registration process, as well as ensuring sufficient time prior to the elections for raising claims and objections. There should be guarantees of sufficient time prior to the elections for any disputes over the voters' list to be adjudicated before the elections.
2. The incorporation of mechanisms to enhance the neutrality of electoral administration, such as the prohibition on Elections and Boundary commissioners from serving simultaneously in leadership positions within their political parties.
3. The potential introduction of technical criteria in the selection of Elections and Boundaries commissioners and the inclusion of representatives from third parties on the Commission.
4. The development of mechanisms to reduce the influence of political parties at polling stations in order to protect the ability of voters to exercise their franchise without undue outside pressure. In particular, there should be stricter and more uniform enforcement of the law that prohibits political party activity within a 100-yard boundary around polling stations.

The second set of recommendation refers to the promotion of the participation of women in electoral competition. The OAS Electoral Observation Mission recommends that the following efforts be made by the political parties and the Government to promote the participation of women in electoral competition:

1. Continued support for the Women in Politics Project, a training program being carried out by the National Women's Commission.
2. The promotion of additional programs to train women to stand as candidates for elections.
3. The development of legal mechanisms to guarantee the participation of women candidates in party conventions and other party activities.

The third set of recommendations involves the regulation of campaign finances. In order to allow voters to make a more informed decision and to ensure more equity in electoral competition, the OAS Electoral Observation Mission recommends the development of the following measures to regulate campaign finances:

1. The enactment of a law that establishes political parties as legal entities and regulates their activities.
2. The reconstitution of the existing but dormant Integrity Commission, or the establishment of another mechanism to oversee and supervise the money coming in and out of campaigns.
3. The approval of campaign finance legislation; specifically, rules that limit campaign spending and require parties to disclose funding sources and expenditures.

In conclusion, the OAS Electoral Observation Mission congratulates the people of Belize for their high voter turnout and for the peaceful manner in which they carried out one of the principal responsibilities of citizens in all democracies. It commends the political parties for the ethnic diversity in both their composition and in the candidates they put forth in the national and municipal elections. This ethnic diversity within the political parties, which faithfully reflects Belize's multiethnic society, impressed the observers and constitutes a best practice for the region.

The Mission wishes to congratulate Belize's public servants for the dedication and professionalism with which they carried out these elections. In addition, the Mission wishes to express its gratitude to the Government of Belize for its invitation to observe the electoral process.

The Mission thanks the political parties and candidates for their collaboration with the Mission throughout its time in the country. Everywhere we went, we were greeted with open arms and unfailing courtesy.

Finally, the OAS Electoral Observation Mission thanks the governments of Bolivia, Chile, Mexico, Switzerland, the United States, and the United Kingdom for their contributions, which made the Mission possible.

Mr. Chairman, this concludes the oral report on the March 7 elections in Belize. A more detailed written report will follow.

Thank you.

El PRESIDENTE: Agradezco la presentación al Embajador Frank Almaguer. Ofrezco la palabra a la Representación de Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Thank you very much, Mr. Chairman.

I am pleased to take the floor to express, on behalf of the Government of Belize, our sincere gratitude to Ambassador Frank Almaguer, the Chief of the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States; other members of the observer team; the Department of Electoral Cooperation and Observation (DECO) of the Secretariat for Political Affairs (SAP) of the OAS; and the General Secretariat of the OAS for making possible the first electoral observation by the OAS in Belize.

I wish also to express our gratitude to the governments of Bolivia, Mexico, Switzerland, the United States, and the United Kingdom, all of which contributed resources for the implementation of the Observation Mission.

As reported by Ambassador Almaguer, general and municipal elections were held in Belize on March 7, 2012. The people of Belize, in the free and fair exercise of their democratic rights, decided to entrust the incumbent United Democratic Party (UDP), led by the Honorable Dean Barrow, Prime Minister of Belize, with a second five-year mandate.

This important consecutive victory for the United Democratic Party occurred in a very competitive and highly active political panorama, typical of Belize's democratic traditions. The voter turnout of 73 percent of registered voters was the clearest manifestation of the importance attached by the people of Belize to fulfilling their duties, as citizens of a democratic society, in the very important process of choosing the leaders of the country. It should also be noted that the Government of Belize declared March 7, 2012, the day of the elections, a public and bank holiday to ensure that all Belizeans had the time to exercise their democratic right to cast their votes.

Mr. Chairman, I wish to refer to some of the observations and recommendations contained in the report just presented by the Chief of the EOM and to offer some context for the situations observed, as well as some clarification on others. I will address them in the order in which they were presented.

Let me first address the issue of the participation of women in the electoral process. In the section on the pre-electoral process, the report notes that prior to this electoral process, no women held elective seats in parliament. This leaves the inaccurate perception that Belize has never had any women sitting in the House of Representatives as elected members, which is simply not true.

While it is true that there were no women in the House of Representatives between February 2008 and March 2012, in fact, several women were elected to the House of Representatives before

then. In addition, several women ran for office in the municipal elections, and many of them were elected.

The report recommends that Belize should continue to support the Women in Politics Project being implemented by the National Women's Commission. The Government of Belize is committed to continuing this and several other programs aimed at achieving a better gender balance in all areas of public life.

Belize recognizes that better regulation of campaign financing is an aspiration held almost universally by most of the best functioning democracies in the world and that it does merit additional discussion. Belize also notes that this issue has been included as requiring attention in most, if not all, of the election observation reports delivered to this Permanent Council.

On the matter of the presence and participation of political party activists in the vicinity of polling centers, my delegation wishes to note that there is a police presence at every polling center. Also, the law pertaining to the distance from the polling centers that party activists must respect is, in fact, enforced. I hastened to add, however, that the presence and participation of a wide range of citizens on election day in the general vicinity of the polling centers is symptomatic of the culturally embedded enthusiasm of Belizeans when it comes to election-day activities. Any attempt to change these cherished traditions may result in the perception that people's rights of participation are being negatively suppressed. That is certainly not a direction that is consistent with seeking ever greater citizen participation and investment in democratic practices and traditions.

On a brighter note, Mr. Chairman, I wish to thank the Mission for highlighting the open lines of communication between the electoral authorities and political parties as a transparent and laudable mechanism that is worthy of emulation.

Mr. Chairman, as mentioned earlier, this is the first time that the OAS has had an observer team on the ground in Belize during our general elections, and we are deeply appreciative of the professionalism and dedication that characterized their presence in Belize. We thank the Mission for its observations and recommendations, which we understand are premised on the recognition that our democratic structures and systems are extremely important and worthy of every effort to make them function better for the benefit of our citizens.

Belize wishes to congratulate and thank the General Secretariat for its invaluable role in promoting democracy and sharing best practices, and for its consistent availability to observe elections in our countries whenever it is called upon to do so.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Damos las gracias a la Representación de Belize. Ofrezco la palabra a la Representación de Panamá.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ: Muchas gracias, señor Presidente, señor Secretario General:

Primero, para felicitar por la rapidez con que se ha hecho este reporte ante el Consejo Permanente. En segundo lugar, para felicitar a Belize por las elecciones que acaban de realizar y por

la aceptación de la validez de este informe de la Comisión. Tercero, para felicitar al Embajador Frank Almaguer por lo detallado de su informe y que me parece que así se cumple con el objetivo de estas misiones de observación electoral.

Ojalá que todos los países miembros de este Consejo Permanente sigamos invitando a los comicios próximos que se van a desarrollar en los meses venideros y no se le ponga traba alguna a las misiones de observación electoral en nuestros países, algo tan necesario para asegurar la observancia de las mejores reglas en los procesos electorales.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Panamá. Ofrezco la palabra a la Representación de Saint Kitts y Nevis.

[Pausa.]

La REPRESENTANTE PERMANENTE DE SAINT KITTTS Y NEVIS: Thank you very much, Mr. Chair.

Chair of the Permanent Council, Secretary General, Assistant Secretary General, distinguished colleagues:

It is my pleasure to thank Ambassador Frank Almaguer, on behalf of the member states of the Caribbean Community (CARICOM), for presenting his verbal report on the elections held in Belize on March 7 of this year. I also take this opportunity to express appreciation for the successful conclusion of the work done in Belize by the Electoral Observation Mission (EOM) of the Organization of American States. In this connection, CARICOM member states applauds the organization of the elections and the high praise lauded on Belize for the peaceful way in which this the elections were conducted.

CARICOM member states also recognize the strong presence of women during the political process, and although there may still be lots of work to be done, women's presence is deemed an important step toward inclusivity and the quest for balance in the elective political arena.

On behalf of CARICOM member states, I wish to commend the authorities of Belize for ensuring greater transparency in the elections by inviting the first EOM to that country. We note with gratification that the Mission was able to observe the electoral process in its entirety without disruptions.

CARICOM member states are appreciative of Ambassador Frank Almaguer's recommendations, which are intended to ensure improvements in future electoral processes. This reflects the efforts to further democracy in all of our societies. On behalf of CARICOM states, I congratulate the OAS on the success of this mission. May I also congratulate the people of Belize for their adherence to democratic principles by exercising their right to vote, and for doing so in such a commendable manner.

Finally, again on behalf of CARICOM member states, may I transmit to the Government of Belize and Prime Minister the Honorable Dean Barrow continued success in governing and garnering advancements for the Republic of Belize and all its peoples.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Saint Kitts y Nevis. Ofrezco la palabra al señor Secretario General.

El SECRETARIO GENERAL: Muchas gracias, Presidente.

Solamente para agradecer al Embajador Almaguer por este completo informe y por la excelente Misión que condujo en Belize hace pocas semanas. Y agradecerle la prontitud también a la presentación de su informe.

Quiero decir que yo, en realidad, cuando pedí al Embajador Almaguer que se hiciera cargo de esta Misión ignoraba la relación juvenil que tenía con Belize y me alegro mucho de haber podido contribuir a que pudiera visitar ese país nuevamente.

Y, además, agradecer al Gobierno de Belize por las facilidades que dio a la Misión y por la plena disposición a escuchar nuestras opiniones. Espero que podamos seguir trabajando con el mismo entusiasmo con que lo hemos hecho hasta ahora en esta materia.

Quiero solamente agregar que probablemente muchas de las recomendaciones que se hacen por nuestra Misión y que son muy válidas, como lo ha dicho el mismo Embajador Almaguer, podrían hacerse a numerosos países de la región. Nuestra tarea es ayudar, apoyar a los países en el fortalecimiento de sus sistemas electorales. Pero estamos ciertamente muy satisfechos de lo que hemos podido ver en Belize y lo que hemos podido hacer en los últimos años; y particularmente en los últimos meses en el Caribe, donde hemos tenido varias misiones. Quiero entonces felicitar también, junto con felicitar al Embajador Almaguer, el trabajo de nuestro Departamento de Cooperación y Observación Electoral que, como siempre, está haciendo un excelente trabajo en esta materia.

Muchas gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias al señor Secretario. Ofrezco la palabra a la Delegación de México.

La REPRESENTANTE INTERINA DE MÉXICO: Gracias, señor Presidente.

La Delegación de México felicita al pueblo y al Gobierno de Belize por la celebración de las recientes elecciones y por la renovada muestra de vocación democrática.

Mi Delegación agradece al señor Frank Almaguer por la presentación del informe y por la oportunidad con la que nos lo trae al Consejo. Expresamos nuestro beneplácito por la colaboración habida con la Misión de Observación y por la rapidez observada en la transmisión de los resultados. Escuchamos con atención las recomendaciones de la Misión y tomamos nota de los comentarios expresados por la distinguida Delegación de Belize sobre las mismas.

Para el Gobierno de México fue un gusto y una gran satisfacción haber podido cooperar en esta primera misión de observación electoral en Belize, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura democrática en esa nación hermana y de la democracia en general en nuestro hemisferio.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Delegación de México. No tengo nuevas solicitudes de uso de la palabra. Me permito, entonces, sugerir a este Consejo que adoptemos la siguiente resolución en tres partes:

- Que se tome nota del informe y de las recomendaciones presentadas por el Jefe de la Misión de Observación Electoral realizada por la OEA en Belize el 7 de marzo de 2012.
- Segundo párrafo: que se agradezca al Embajador Frank Almaguer, Jefe de la Misión y a su equipo, por la labor realizada. Y,
- Tercer párrafo, que se congratule al pueblo y Gobierno de Belize por la jornada electoral realizada.

Si no hubiere comentarios, así queda aprobado.

PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA)

El PRESIDENTE: Tenemos la presentación de un importante informe en nuestra agenda, que corresponde al Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). Para su presentación, está entre nosotros el señor Victor Villalobos, Director General del Instituto, quien ha llegado de la hermana República de Costa Rica para la presentación formal del Informe.

Antes de darle el uso de la palabra para su presentación, quiero recordar a las delegaciones que el 21 de julio del 2011 el Consejo Permanente aprobó la distribución del seguimiento de los mandatos de la Asamblea General entre las diversas Comisiones. La decisión adoptada por el Consejo se encuentra registrada en el documento CP/doc.4654/11 rev. 2.

En ese sentido, la consideración del Informe Anual del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura fue asignada a la Comisión General. Por lo tanto, hago la sugerencia a este Consejo de que escuchemos la presentación del señor Villalobos y que las consideraciones posteriores y en detalle se den en el ámbito de la Comisión General a la que fue asignado el tema, como fuera resuelto en julio del 2011.

Si cuento con la anuencia de ustedes, señores Representantes, me permitiría ofrecer la palabra al señor Villalobos para la presentación del Informe Anual del IICA. Puede hacer la presentación, señor Director.

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA: Con su permiso, señor Presidente.

Según datos del Programa Mundial de Alimentos, en todo el mundo hay más de 900 millones de personas que padecen hambre. Cincuenta y tres millones de ellas están en América Latina y el Caribe, incluyendo a 9 millones de niños. Esta es una imagen que contrasta con el potencial de la región para producir y exportar alimentos, con su capacidad de recibir inversión, con la mejora de sus políticas públicas, así como sus avances en materia de mayor bienestar para su población.

Una parte del Hemisferio tiene una enorme capacidad productora agrícola; otra parte depende de importaciones, incluso de ayuda alimentaria.

Su Excelencia Embajador Leonidas Rosa Bautista, Presidente del Consejo Permanente de la Organización de los Estados Americanos; Su Excelencia Secretario General José Miguel Insulza; Su Excelencia, Embajador Albert Ramdin, Secretario General Adjunto de la OEA; Sus Excelencias Representantes Permanentes ante la OEA; distinguidos representantes de países observadores e invitados especiales; señoras y señores:

Me es muy grato tener la oportunidad de dirigir unas breves palabras con relación a la actividad del IICA durante 2011, en apoyo al desarrollo agrícola y al bienestar rural del Hemisferio. Como sabemos, este sector es el corazón de la seguridad alimentaria en los ámbitos nacionales y en el internacional.

Hemos entregado de manera oportuna el Informe en el que damos cuenta de las actividades desplegadas por el Instituto, y me pongo a su disposición para cualquier consulta que ustedes tengan al respecto.

Debo comenzar diciendo que para el Instituto es muy satisfactorio que la Asamblea General de la OEA haya decidido enfocar las discusiones de su próxima sesión a la cuestión alimentaria. Reconocer la importancia de este tema es el primer paso para solucionar los pendientes que al respecto tiene el Hemisferio. Con ello, también se da continuidad a un esfuerzo hemisférico reciente. Apenas en marzo, durante la Conferencia Regional de la FAO, en Buenos Aires, sus gobiernos renovaron el compromiso con la “Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre 2025”.

Hace dos semanas la Sexta Cumbre de las Américas reunida en Cartagena adoptó el compromiso de “...asegurar un sector agroalimentario sustentable, integral, inclusivo y competitivo que contribuya a alcanzar la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza y la inequidad...”.

En esta misma línea hay compromisos claros del G-20, foro en el cual participan cinco de los países hoy aquí representados. Estos cinco países están entre los 20 primeros exportadores de alimentos y tres de ellos se ubican entre los 15 primeros importadores.

El IICA ha sido invitado por la Secretaría General para apoyar, desde su punto de vista técnico, la Reunión de Cochabamba, ciudad situada en una región cuya agricultura, base de platillos como el Pampaku o el Silpancho, ilustra muy bien la comunión entre la tierra y la alimentación humana. Nosotros hemos aportado con mucho gusto un documento que ayude a los países en sus deliberaciones.

Los referentes con que se miraba a la seguridad alimentaria han cambiado. Hace décadas se pensaba que con solo producir una mayor cantidad de alimentos, era posible erradicar el hambre. Hoy, sabemos que aumentar la producción es una condición básica pero insuficiente, si no se mejora la disponibilidad y el acceso, y si la alimentación no es nutritiva y sana.

Desde el punto de vista político, hoy se reconoce a la alimentación como un derecho fundamental de las personas, concepción que obliga a los Gobiernos a adoptar políticas de Estado que permitan cumplirlo y alimentar a sus poblaciones.

Desde la perspectiva económica y social, la volatilidad de los precios en los alimentos, la pobreza y la desigualdad en el ingreso son obstáculos que deben superarse para asegurar el derecho a la alimentación. No en vano la falta de acceso a los alimentos es uno de los principales indicadores para medir la pobreza.

También hemos cobrado conciencia de que no basta con satisfacer el hambre presente; hay que velar también por las futuras generaciones y prever la alimentación de miles de millones de seres humanos. Esto obliga a un compromiso para cuidar los recursos naturales y a producir de una manera sustentable y respetuosa con el ambiente.

La voluntad política para llevar a la práctica todos estos conceptos corresponde al ámbito soberano de cada país; pero colaborar entre ustedes, para facilitar los procesos, es deseable y oportuno.

A una institución como el IICA, lo que corresponde es brindar la cooperación técnica que apoye sus esfuerzos, individuales y conjuntos, en favor de la agricultura y de los habitantes de los territorios rurales.

En el IICA desarrollamos todas nuestras tareas con dos perspectivas transversales:

1. Que la agricultura disminuya su contribución al calentamiento global, al mismo tiempo que se adapta al cambio climático; y
2. Que la agricultura contribuya a alcanzar la seguridad alimentaria.

Para que ambas cosas sean posibles, estamos desarrollando proyectos que promueven la innovación para hacer más productiva y competitiva a la agricultura, en especial la mediana y la pequeña.

Tenemos proyectos que incentivan el desarrollo de los territorios rurales para beneficio de sus habitantes. Recordemos que la mayoría de los pobres en nuestros países vive en estos territorios y tiene a la agricultura como su principal actividad.

Una alimentación sana y nutritiva no es posible si no agregamos los productos del campo para que estos sean inocuos. Por eso, muchos de nuestros proyectos están enfocados al tema de la sanidad agropecuaria.

Si queremos mejorar el acceso a los alimentos debemos promover los agronegocios y que en ellos participen los pequeños productores; al mismo tiempo, debemos velar porque el comercio agropecuario no solo sea abierto, sino también que sea más justo y ordenado.

Señoras y señores Representantes de los Estados Miembros, en los últimos cuatro años la seguridad alimentaria de millones de personas ha sido puesta dos veces en riesgo por la inestabilidad de los mercados internacionales de productos agrícolas y los altos precios de los alimentos. Las medidas de política deben buscar soluciones a los problemas estructurales, con el fin de reducir significativamente la vulnerabilidad alimentaria en los países. Por eso, es crucial innovar e invertir más en agricultura y mirar hacia un horizonte de largo plazo.

Invertir en la agricultura es económica y socialmente rentable, en virtud del gran potencial que tienen las Américas, pero el reto de la seguridad alimentaria es de tal magnitud que requiere de la acción colectiva de los países de las Américas.

La solidaridad entre nosotros siempre es necesaria, como la ayuda que ustedes a través del IICA han dado a Haití, por señalar un caso en donde un desastre natural puso en peligro la frágil seguridad alimentaria de ese valiente pueblo. Confiemos en que este espíritu sea el que predomine en la próxima Asamblea General de la OEA.

Termino mi exposición, señor Presidente, reiterando un atento llamado a que sean ustedes el conducto para expresar a sus Gobiernos la urgencia de fortalecer al Instituto, la urgencia de apoyar al IICA. Somos la única vía con que cuenta el sistema interamericano para hacer realidad sus aspiraciones de desarrollo agrícola, bienestar rural y seguridad alimentaria.

Por mi parte, reitero el compromiso de dedicar cada día de mi administración a profundizar la contribución del IICA a esos nobles objetivos.

Señor Presidente, muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a don Víctor Villalobos, Director General del IICA, por su comparecencia y presentación en esta sesión.

Tiene la palabra la Representación de Costa Rica.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COSTA RICA: Muchas gracias, señor Presidente.

Señor Secretario General, señor Secretario General Adjunto, distinguidas y distinguidos colegas, señor Director del IICA:

Setenta años en la vida de un ser humano es la conducción directa al otoño de su existencia. Setenta años en la vida de una institución como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es un otoño que a la vez se convierte en el momento de repaso de lo hecho en todas sus dimensiones y en el momento también de levantar el inventario de los desafíos presentes y futuros, en esa importante y trascendente marcha hacia el logro de la seguridad alimentaria de una población creciente y del mejoramiento de la vida de los habitantes del campo donde se concentran los mayores índices de pobreza.

El Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), en su informe “Seguridad humana en América Latina”, afirma: “La pobreza afecta en mayor medida e intensidad a la población que reside en las áreas rurales. La tasa de indigencia rural excede en promedio en 2,8 veces a la urbana y la brecha entre ambas áreas varía notablemente de un país a otro”.

En el aparte “Los derechos desde la dimensión de la pobreza”, el IIDH agrega:

La condición de pobreza en que viven millones de personas es causa y efecto de las violaciones de los derechos humanos. La pobreza es origen de violación en cuanto es una condición derivada de un proceso social, político y económico acumulativo de carencias y desigualdades que excluye a las personas extremadamente pobres del ejercicio real y efectivo del conjunto de los derechos humanos y las libertades fundamentales.

Hasta aquí la cita.

En tales circunstancias, sus ideas, señor Director General, adquieren proyección, valor y despiertan esperanzas al afirmar usted en el sitio Web de su prestigiosa institución, lo que cito con todo respeto:

La agricultura tiene que ayudar a mejorar los ingresos de los países y de las personas, ser fuente confiable para la seguridad alimentaria y convertirse en baluarte para mitigar el cambio climático: tiene que ser más productiva, más inclusiva, más sustentable.

Hasta aquí la cita.

Señor Director General del IICA, realmente ha sido muy ilustrativo escucharle, además de grato, no obstante los problemas que realmente impactan los problemas que usted menciona. Y desde luego, como Representante Permanente de Costa Rica, me siento muy satisfecho de que mi modesto y humilde país sea sede de tan importante institución, que usted dirige con acierto.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Costa Rica. Tengo la solicitud de la palabra de Venezuela, Canadá y Estados Unidos. Obviamente que irá en curso. Solo quiero recordarles que el contenido en detalle del informe, tal como lo aprobaron, irá a la Comisión General.

Tiene la palabra la Representación de la República Bolivariana de Venezuela.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE VENEZUELA: Gracias, señor Presidente.

Doblemente complacido por la exposición del doctor Villalobos y la exposición del señor Embajador de Costa Rica. En el primer caso, por la naturaleza, la calidad de la presentación, que va acompañada de una evidente sensibilidad social.

A veces uno escucha a algunos funcionarios, personajes burocráticos que parecen ser de ese tipo de seres humanos a los cuales uno les pulsa un botón en el pecho o en el abdomen y comienzan a soltar estadísticas, informaciones y datos neutros o absolutamente, desde el punto de vista político, asexuados.

Venezuela es un país que tiene la bendición, por un lado, de ser una potencia energética y, por otro, la maldición en vías de desaparición, Dios mediante, de haber abandonado el campo para dedicarse a consumir, descuidando la protección. Pero la sensibilidad social contenida en su exposición me hace verlo como uno de esos burócratas que no han sido sobrepasados por la maquinaria y que está dedicado a cumplir funciones.

Cualesquiera que sean sus pensamientos o su ideología, usted está trabajando por la justicia social. Además está trabajando por el derecho a la vida, que comienza por la alimentación porque sin alimentación la muerte se hace pronta y, en algunas ocasiones, súbita. Ejemplo de eso tenemos en muchas partes del mundo, en Latinoamérica y en otras partes, desarrolladas o no.

Y la exposición del señor Embajador de Costa Rica la escuché con mucha complacencia, de veras, porque refleja ese compromiso y esa visión sobre la verdadera naturaleza de las funciones que cumple el IICA y, bueno, felicitaciones también por las mejores piñas del Hemisferio. Que las disfruto como no las disfruto en ninguna parte. Y eso es producto de una sabia política agrícola.

Así que a ambos, eterno agradecimiento por su buena presentación.

Gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Venezuela. Ofrezco la palabra a la Representación de Canadá.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DEL CANADÁ: Thank you very much, Mr. Chairman.

I would like to thank Dr. Villalobos for his very timely and informative presentation. I would also like to thank him and his colleagues for the information we've been provided in the folders which, I see, have been specifically tailored to each of our individual countries.

I think it is safe to say that the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) is one of the strongest and most valued institutions in the inter-American family. As such, the spirit in which Dr. Villalobos' presentation has been given and received reflects the very high regard that all of us feel for the contribution of IICA in the Hemisphere.

Dr. Villalobos, you made reference in your presentation to the need for collective action by all members to deal with some of the very fundamental problems that we face. You referred to recent regional meetings that discussed the same important issues that we're going to be grappling with at the General Assembly session. You even quoted the results of the Summit of the Americas last week as it relates to poverty alleviation and the need for a competitive agricultural sector.

I take note that the theme of this report is "Promoting competitive and sustainable agriculture in the Americas." In fact, the theme of the report reflects very closely the theme of our upcoming regular session of the General Assembly in Cochabamba. I thank our colleagues from Bolivia for having chosen that theme because it truly focuses on an issue that is of great importance to us all, and I note that you have been asked to provide technical support to the General Assembly in Cochabamba in dealing with these important issues.

I would like to highlight the fact that we do need your advice and guidance to craft a General Assembly declaration that reflects the totality of the Hemisphere. The conditions of our agricultural sectors are widely divergent, and we all need to see ourselves reflected in the Declaration of Cochabamba. As such, we're looking very much forward to the technical advice from organizations such as yours to make a declaration that we can all fully support and in which we can all see ourselves fully reflected.

Thank you very much, Mr. Chairman, and thank you very much, Dr. Villalobos, for your presentation this morning.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Canadá. Ofrezco la palabra a la Representación de Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you, Mr. Chair.

My delegation welcomes Dr. Villalobos back to the Permanent Council. We appreciate his commendable briefing on the excellent work of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA). We've listened carefully to the presentation and are pleased to see the very positive contribution of IICA in our member states, and we appreciate the tailored briefings on what's going on in each member state.

Agriculture and food policy are complex and difficult subjects, Mr. Chairman, and it is for this reason that we have a specialized organization of the inter-American system at our disposal to deal with these highly important issues.

The United States looks forward to the positive and constructive participation of IICA in our deliberations on the theme and declaration of this year's General Assembly session in Bolivia. We will continue to depend on IICA to provide us sound, time-tested, practical advice on the subject of food security in the days and weeks ahead.

Thank you, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Estados Unidos. Ofrezco la palabra a la Representación de Colombia.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE COLOMBIA: Gracias, señor Presidente.

Permítame, en primer lugar, expresarle a usted y al señor Secretario General y a todos los Embajadores Representantes nuestra gratitud por la concurrencia, a ustedes y a sus Jefes de Estado y a sus Cancilleres, a la reciente reunión de Cartagena, donde tuvimos la oportunidad de deliberar y cambiar ideas, sueños, desafíos y logros.

Precisamente el doctor Villalobos señalaba cómo uno de esos grandes desafíos, que se renovó en esta pasada Cumbre, es la lucha frontal contra la pobreza. Y plantear este tema significa, desde luego, ir adelante con una estrategia inteligente, eficiente en materia de políticas agropecuarias. Lo que se ha identificado: ese gran reto, esos millones y millones de pobres que usted ha mencionado, pero al mismo tiempo una gran oportunidad en nuestras Américas.

Tenemos tierra, tenemos agua, tenemos un gran campesinado de uno a otro confín de nuestra América y se requiere entonces redoblar los esfuerzos de cooperación, de conocimiento, de ciencia, de saber hacer, de inteligencia. Y este cometido fundamental pues se va logrando con la acción de instituciones americanas como el IICA y con el concurso de profesionales como los que usted encabeza.

Claro, requerimos seguir avanzando en los caminos del crédito o quizás de las garantías. Dinero hay. Garantías faltan para que nuestros campesinos puedan adelantar su tarea: seguir en el camino de la ingeniería financiera inteligente que permita negocios de futuros, cadenas productivas. Los ejemplos de Chile y de Brasil, desde luego de Canadá y de Estados Unidos, son bien interesantes en esta materia. Todas las labores de intercambio que ustedes están propiciando son singularmente importantes.

Hemos recibido el apoyo y la ayuda de instituciones tan importantes como estas y la seguimos requiriendo. Fenómenos nuevos, como el acceso a la tierra, constituyen un punto singularmente importante. Si no tenemos más acceso a la tierra por parte de nuestro campesinado, seguramente la posibilidad de producción y de aproximarnos a la justicia social va a ser más distante.

En ese propósito nuestra nación adelanta un experimento y una decisión singularmente valiosa: la recuperación de tierras, la ley de tierras para las víctimas del conflicto, para el acceso de centenares de miles de desplazados que va a permitir, precisamente, avanzar en este tema de la política alimentaria pero, sobre todo, de tocar los factores estructurales del conflicto. De manera que en este tema también, señor Secretario General, nuestro reconocimiento porque la ayuda de la OEA resulta absolutamente fundamental en los dos elementos que hemos citado. Las perspectivas que se abren, absolutamente maravillosas, las grandes reflexiones sobre el tema ambiental y de la sostenibilidad que ustedes refieren.

Sí tenemos agua pero, como lo ha señalado el doctor Villalobos en pasadas ocasiones, cerca de mil litros de agua se requieren para producir un kilo de maíz. Y ¿qué decir en otro tipo de producción? La gran reflexión sobre nuestros páramos, sobre la sostenibilidad ambiental, sobre las plantas que requerimos, adaptadas a las inundaciones, adaptadas a las precipitaciones, pues serán otras de las grandes reflexiones que se requieren al interior de este foro y con el concurso de ustedes.

De manera pues que seguir en la tarea, señor Secretario General, de unir las inteligencias aquí congregadas y las de todas nuestras instituciones para avanzar en estas políticas, va a resultar absolutamente fundamental.

Nuestro reconocimiento por el Informe y por la tarea.

El PRESIDENTE: Se agradece a la Representación de Colombia. Ofrezco la palabra a la República Dominicana.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA: Gracias, Presidente.

En primer lugar para unirme a los votos de felicitación al Director General del IICA por el informe que acaba de presentarnos.

Al mismo tiempo, también, señalar que para nuestra Delegación, en nuestra lucha que compartimos con el IICA y todos los países de la región contra el hambre y la desnutrición, amenazas para el sector agrícola que necesitan ser tomadas en consideración debido a todos los factores que usted mencionó en su informe: cambio climático, inundaciones, etcétera.

Por otra parte, consideramos que se requieren compromisos regionales respecto a la regulación para sancionar la especulación financiera basada en la producción y comercialización de alimentos y el control de la excesiva volatilidad en el precio de los alimentos y la especulación en los mercados de productos alimentarios.

En ese sentido, invitamos la atención sobre la aprobación el pasado año por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU) de la resolución 66188 presentada por República Dominicana, basada en la iniciativa del Presidente Leonel Fernández Reyna, titulada, citamos: “Encarar la excesiva volatilidad de los precios en los mercados de alimentos y en los mercados financieros y productos básicos conexos”, mediante la cual se busca promover el mejoramiento de la regulación; el funcionamiento y la transparencia de los mercados financieros y de productos básicos para hacer frente a la excesiva volatilidad de sus precios. Todos sabemos el impacto, muy especialmente que tiene para los países medianos y pequeños, la volatilidad de esos precios.

Quisiéramos, por otra parte, reconocer públicamente todo el apoyo que le ha dado IICA a República Dominicana en materia del diseño de un sistema de balance de la disponibilidad de alimentos básicos como, asimismo, la celebración de la cuarta edición del Programa de Plataformas de Agroexportación, gracias a la cual veinte empresas agropecuarias dominicanas lograron prepararse para exportar al mercado francés.

Su referencia, señor Director del IICA, a Haití, también, a la importancia que tiene de ir mediante la cooperación en apoyo de Haití, después de la tragedia que vivió nuestro hermano país, es importante. Y, en ese sentido, enfatizamos que en el caso de República Dominicana estamos dando una cooperación técnica, precisamente para la construcción de invernaderos que es una de las vías más rápidas de enfrentar los retos y desafíos que tiene nuestro vecino y hermano país en materia de alimentación.

Termino con una cita relacionada con nuestro hermano y querido país de Venezuela. Cuando Von Humboldt visitaba América y escribía sus viajes a las regiones equinociales, decía que América Latina era un mendigo sentado sobre una montaña de oro. A veces nos preguntamos lo irónico de una situación en la que somos capaces de alimentar a otras regiones del mundo. Ahí está, por ejemplo, el caso de Argentina en la primera guerra mundial que fue capaz de alimentar al mundo. Y, sin embargo, todavía tenemos temas de hambre y desnutrición en la región.

El IICA ha jugado un papel extraordinario y por eso queremos destacar el apoyo del Gobierno Dominicano al IICA, precisamente.

Gracias, Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a República Dominicana. Ofrezco la palabra a la Representación de Dominica.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE DOMINICA: Thank you very much, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, I have not ignored your hint that an opportunity will be provided at some stage later to discuss this report more fully; it is simply that I'm not sure that my delegation will be here for that discussion. Although the Caribbean Community (CARICOM) delegations will be doing something substantial, the voice of Dominica, a country that has benefitted considerably from the activities of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) in the Caribbean, should be registered.

There is no doubt, Mr. Chairman, that we sometimes underestimate the extent to which the microstates of the Caribbean are vulnerable to globalization, particularly in the area of agriculture. Time and time again, we have put effort into developing capacity in one product or the other, and the forces that be have conspired to devalue the effort that we make. The history is there regarding bananas, sugar, winter vegetables, and ginger. We have a persistent history of attempting to ensure viability in agriculture that is challenged by globalization.

Fortunately for us, IICA has been very active in the Caribbean. IICA has 44 technicians in the region working on a variety of innovative programs in agriculture.

I want to sound the warning, though, that a continued reliance on individual country effort is not likely to generate the results to which we aspire. I think the solution has to be a concerted effort to integrate the agricultural capacities of the small island states and the rest of Latin America. I agree with my Canadian colleague that IICA needs to help us with regard to the Cochabamba Declaration.

There is no doubt that we have some powerhouses in agriculture within the Hemisphere—from the United States to Canada to Uruguay—and there is no excuse, absolutely none, for an imbalanced situation in which we have food needs—hunger—and, at the same time, a strong capacity. It is not an expression of jealousy; it is simply a suggestion that if we are to be true to the statements that we make around this table regularly about a common destiny, then we must have a common agricultural policy, and we must have a common effort to integrate agriculture across this region.

Mr. Director General, congratulations! I have not yet read the report, but simply from your presentation and my own knowledge of what you are doing in the Eastern Caribbean, your efforts need to be applauded and continued. I want to reemphasize, however, that the reality for small states is that we have ambitions, but the capacity to go on our own in terms of agricultural production, particularly with regard to food security and generation of foreign exchange, is not going to happen until we have an integrated agriculture.

Again, thank you, Mr. Chairman, for your patience, and congratulations to IICA for its efforts in our region. Thank you very much.

EL PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Dominica por sus comentarios. Ofrezco la palabra a la Representación de Guyana.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE GUYANA: Thank you, Mr. Chairman.

Mr. Chairman, my delegation wishes to thank Dr. Villalobos for the excellent report and to acknowledge the valuable work of the Inter-American Institute for Cooperation on Agriculture (IICA) in our region. I would also like to endorse the comments made by the Ambassador of the Commonwealth of Dominica; in particular, his call for an integrated agricultural policy and for synergizing agricultural efforts among the smaller countries of the Hemisphere.

Mr. Chairman, our region faces serious challenges in the future—perhaps sooner than we think—in the area of food security. My delegation accords very great importance to IICA’s efforts in providing innovative technical cooperation to member states in order to meet these challenges. The work accomplished in agricultural health and food safety, as well as support for rural agricultural development, is especially to be commended.

In the Caribbean Community (CARICOM), which faces an oppressive food import bill, all efforts are needed to maximize safe, healthy, cost-effective, and sustainable food production. In our subregion, Guyana has pursued important initiatives to enable the region to cope with the coming challenges. My delegation wishes to acknowledge the important role which IICA has been playing and continues to play in this regard.

Thank you.

El PRESIDENTE: Gracias, señor Representante de Guyana. Tal como había sugerido al inicio de la presentación, propongo que el Consejo Permanente tome nota de la presentación del Informe Anual sobre las actividades del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y que, de conformidad con la distribución de mandatos entre las Comisiones del Consejo Permanente, la consideración pertinente sea trasladada a la Comisión General donde las delegaciones podrán hacer los comentarios que consideren pertinentes.

De no tener objeciones, así queda aprobado. Gracias, señor Director General.

**INFORME DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA
SOBRE LA REUNIÓN CONJUNTA DEL CONSEJO PERMANENTE Y EL
CONSEJO INTERAMERICANO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
EN CUMPLIMIENTO DE LOS MANDATOS DE LA
RESOLUCIÓN AG/RES. 2617 (XLI-O/11),
“SEGUIMIENTO DE LA CONFERENCIA ESPECIAL SOBRE SEGURIDAD”**

El PRESIDENTE: Tenemos en informe del Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica (CSH) sobre la reunión que, en cumplimiento de los mandatos de la Asamblea General mediante la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) sobre el “Seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad”, deben celebrar conjuntamente el Consejo Permanente y el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral (CIDI).

Les recuerdo, señores Representantes, que en julio de 2011 el Consejo Permanente encomendó a la Comisión de Seguridad Hemisférica que llevara adelante los trabajos preparatorios para la celebración de la reunión conjunta.

Para la presentación del informe, con las sugerencias y recomendaciones de la Comisión de Seguridad Hemisférica, tengo el gusto de invitar y ofrecer la palabra a su Presidente, el Embajador Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize. Por favor, puede hacer uso de la palabra.

El PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD HEMISFÉRICA: Thank you, Mr. Chairman. In view of the lateness of the hour, I will try to be as quick as possible.

Ambassadors and representatives of the Council, in my capacity as Chair of the Committee on Hemispheric Security (CSH), it is my pleasure to present today a report on the joint meeting of the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development (CIDI), pursuant to the mandates contained in resolution AG/RES. 2617 (XLI-O/11).

At its forty-first regular session in San Salvador, El Salvador, in June 2011, the General Assembly adopted resolution AG/RES. 2617 (XLI-O/11), titled "Follow-up to the Special Conference on Security." In operative paragraph 6 of the resolution, the General Assembly agrees:

To instruct the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development to hold, prior to the forty-second regular session of the General Assembly, a joint meeting for member states and the General Secretariat to present their views and experiences on initiatives and programs that contribute to multidimensional security and integral development, to explore opportunities for cooperation in this field, and foster collaboration between the Secretariat for Multidimensional Security and the Executive Secretariat for Integral Development in areas of common interest.

In accordance with the distribution of mandates agreed by the Permanent Council at its meeting on July 21, 2011, the Committee on Hemispheric Security is responsible for carrying out the mandates indicated in document CP/doc.4654/11 rev. 1 on the proposed distribution of mandates emanating from the fortieth regular session of the General Assembly and mandates carried over from previous years.

In this context, and by way of this short report, the Committee hereby submits for consideration by the Permanent Council the draft agenda for the joint meeting of the Permanent Council and the Inter-American Council for Integral Development, pursuant to resolution AG/RES. 2617. The draft agenda is contained in document CP/CSH-1374 rev. 2 corr. 1. We recommend that this meeting take place on May 15, 2012.

Thank you, Mr. Chairman.

El PRESIDENTE: Con el ánimo de aprovechar el tiempo, quisiera explicar lo siguiente. Perdón, tiene la palabra la Delegación de Brasil.

El REPRESENTANTE ALTERNO DEL BRASIL: Obrigado, Senhor Presidente.

O Brasil agradece o relatório do Senhor Presidente da Comissão de Segurança Hemisférica, Representante de Belize, Embaixador Nestor Mendez, e acolhe com muita satisfação a realização da reunião conjunta do Conselho Permanente e do Conselho Interamericano para o Desenvolvimento Integral sobre desenvolvimento integral e segurança multidimensional.

É importante recordar que a iniciativa da reunião conjunta do CP e do CIDI surgiu durante as discussões que resultaram na aprovação da resolução AG/RES. 2617 (XLI-O/11) com o objetivo de explorar possibilidades de cooperação entre os Estados membros nas áreas de desenvolvimento integral e segurança multidimensional, além de promover a interação entre as respectivas Secretarias da Organização dos Estados Americanos.

Os esforços de enfatizar os vínculos entre desenvolvimento e segurança, presentes também na Declaração de São Salvador sobre Segurança Cidadã nas Américas, buscam maior equilíbrio entre os pilares da OEA contrabalançando a ênfase que se tem dado em questões de segurança com a preocupação com o desenvolvimento integral. Resultam no discurso da interdependência entre segurança e desenvolvimento e vislumbram nova vertente de cooperação na OEA, difundindo a experiência dos Estados membros na implementação de programas sociais e segurança pública com cidadania.

O Brasil defende o tratamento equilibrado dos temas propostos na agenda consensuada por ocasião das discussões no âmbito da Comissão de Segurança Hemisférica, respeitando-se as diferentes ênfases que os Estados membros conferem à interdependência entre os conceitos de desenvolvimento integral e segurança multidimensional, e buscando-se ganhos de sinergia na operacionalização daqueles conceitos pelas respectivas unidades da Secretaria-Geral da OEA.

O Brasil espera que a reunião de 15 de maio seja a oportunidade de os Estados membros compartilhem suas perspectivas sobre desenvolvimento e segurança e, atentos ao mandato da resolução 2617, avancem as discussões nos três eixos ali incluídos.

Senhor Presidente, o Brasil entende que a reunião não deverá esgotar o tema, mas abrir o caminho para futuras reflexões. O encontro permitirá explorar possibilidades de cooperação entre os Estados membros nas áreas de desenvolvimento integral e segurança multidimensional, além de promover a desejada interação entre a Secretaria Executiva de Desenvolvimento Integral e a Secretaria de Segurança Multidimensional. É importante que fique preservada a orientação de que se enfatizem os vínculos entre desenvolvimento e segurança, sem se identificarem nexos de causalidade, mas na direção de maior equilíbrio entre aqueles pilares desta Organização.

Muito obrigado, Senhor Presidente.

El PRESIDENTE: Gracias a la Representación de Brasil.

De acuerdo a la presentación hecha por el señor Presidente de la Comisión de Seguridad Hemisférica, don Nestor Mendez, Representante Permanente de Belize, el acuerdo sería en dos espacios: el primero, acordar que la reunión conjunta con el Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral sobre el seguimiento de la Conferencia Especial sobre Seguridad se celebre el 15 de mayo del 2012 de las 10:00 a las 13:00 horas; y segundo, que el temario de la reunión que se celebrará para dar cumplimiento a los mandatos de la resolución AG/RES. 2617 (XLI-O/11) sea el propuesto por la Comisión de Seguridad Hemisférica, como consta en el documento CP/CSH-1374/12 rev. 2 corr. 1, que entiendo, los honorables Representantes han tenido previamente la oportunidad de considerar.

Si no tenemos objeciones, lo daríamos por aprobado. Aprobado.

APROBACIÓN DE ACTAS

El PRESIDENTE: Muy rápidamente, señores Representantes, el siguiente tema se refiere a la aprobación de actas de las sesiones del Consejo Permanente, mencionadas en el orden del día de esta sesión.

Consulto si las delegaciones tienen alguna observación que presentar sobre los documentos sometidos a su consideración. De no haber ninguna, quedan aprobadas las siguientes actas:

- CP/ACTA 1771/10 de la sesión conjunta con la CEPCIDI, celebrada el 1 de octubre del 2010;
- CP/ACTA 1780/10 de la sesión extraordinaria, celebrada el 18 de noviembre de 2010;
- CP/ACTA 1795/11 de la sesión ordinaria, celebrada el 16 de marzo de 2011;
- CP/ACTA 1797/11 de la sesión ordinaria, celebrada el 30 de marzo de 2011; y,
- CP/ACTA 1810/11 de la sesión ordinaria, celebrada el 13 de julio 2011.

Quedan aprobadas.

BELIZE AGRADECE A CHILE POR SU APOYO FINANCIERO A LA MISIÓN DE OBSERVACIÓN ELECTORAL A SU PAÍS

El PRESIDENTE: Estimados Representantes, hemos incluido la consideración de los temas del orden del día que aprobamos al inicio para esta sesión. Consulto si alguna delegación desea traer a la atención del Consejo algún tema específico ya que la Presidencia tiene dos actividades que considerar frente a ustedes.

Tiene la palabra la Delegación de Belize.

El REPRESENTANTE PERMANENTE DE BELIZE: Very briefly, Mr. Chairman, it was brought to the attention of my delegation, subsequent to the presentation of the report on the Electoral Observation Mission (EOM) in Belize, that one of the countries that contributed resources for its implementation was not mentioned in the report that was presented earlier. I want to say a public thank you to Chile for also having contributed resources that made the Mission possible. Thank you.

El PRESIDENTE: La observación de la Delegación de Belize será incluida en el texto del acta para la corrección.

BIENVENIDA AL NUEVO OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA ANTE LA ORGANIZACIÓN

El PRESIDENTE: Señores Representantes, quiero darle en este momento, en nombre de ustedes y con la participación de ustedes, una muy cálida bienvenida al Observador Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos, Su Excelencia el Embajador Jorge Hevia Sierra.

El Embajador Hevia Sierra es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid; licenciado y doctor en Derecho por la Universidad Santo Tomás de Aquino, de Roma. La tesis doctoral del Embajador Hevia Sierra trató sobre la intervención humanitaria en situaciones de conflicto.

El Observador Permanente de España comenzó su carrera diplomática como Consejero Técnico en el Gabinete de Asuntos Exteriores. Posteriormente fue destinado a servir en la Embajada de España en Santo Domingo, República Dominicana y en la Embajada de España ante la Santa Sede.

El Embajador Hevia Sierra ha sido asesor diplomático del Presidente del Congreso de los Diputados. Asimismo fue nombrado Director General del Gabinete del Ministro de Defensa y Director General de Relaciones Institucionales de la Defensa. Ha sido, además, Embajador de España en El Salvador y ha trabajado como Consejero Cultural de la Embajada de España en Italia.

El Embajador Jorge Hevia Sierra ocupa, además del cargo de Embajador Observador Permanente de España ante la Organización de los Estados Americanos, la jefatura de la Misión de España ante los organismos interamericanos de cooperación.

Embajador Hevia Sierra, le deseo los mejores éxitos al frente de la Misión Observadora de España ante esta Organización y le ofrezco el uso de la palabra.

El OBSERVADOR PERMANENTE DE ESPAÑA: Muchas gracias, señor Presidente del Consejo Permanente.

Queridos Embajadores, miembros de la Secretaría General, un saludo muy afectuoso. Por mi parte es un honor estar aquí con todos ustedes y haber tenido el privilegio de representar a mi país ante la OEA, habiendo transcurrido buena parte de mi carrera en países vinculados también con la OEA, como son destinos en países caribeños y destinos en países de América Latina.

La OEA es considerada por España como el foro multilateral hemisférico del Continente americano más importante, con una larga historia. Apoyamos, lógicamente, sus importantes fines y consideramos que ha tenido una influencia decisiva en el Continente americano. Es importante para España porque queremos tener una relación privilegiada con todos los países que la componen, como ustedes saben, muy especialmente con los países con los que tenemos una vinculación histórica, como son todos los de América Latina; una relación especial y de gran cercanía con los de América del Norte; y una relación que queremos reforzar y que estamos trabajando en ella en los últimos años, con los países caribeños.

Mi país ha mantenido durante muchas décadas una relación particularmente estrecha con la OEA, una colaboración iniciada en los años sesenta. Fuimos, en 1972, el primer país extraterritorial

con estatuto de Observador y el primer país en nombrar un Embajador Permanente y exclusivo ante la Organización. Desde los finales de los noventa concluimos un acuerdo; la OEA lo concluyó con la Agencia Española de Cooperación Internacional, que intensificó nuestra colaboración en ese terreno. Y desde 2006 con la creación de un Fondo Especial hemos ratificado nuestro compromiso con la Organización. Y estamos muy satisfechos y muy orgullosos de lo que ha sido nuestra contribución económica que no deja de ser una manera de reiterar y de ratificar el compromiso con los fines y con el trabajo de la Organización.

Seguiremos trabajando y confirmando nuestro compromiso con el deseo de que este Fondo Español, pese a los recortes anunciados, se va a mantener en el futuro. Todo ello es una prueba, insisto, de lo que es el compromiso de España con la OEA, un compromiso que es también una muestra de voluntad de la relación privilegiada que Europa quiere mantener con la Organización de Estados Americanos. Y buena prueba de ello es que también Francia e Italia, junto a España, estamos los tres países comprometidos en este esfuerzo por mantener un especial compromiso con la Organización.

Y, nada más, muchas gracias, reiterándoles nuestra disposición desde la Misión, no solo mía personal, sino de todo el equipo de la Misión que me acompaña para colaborar con todos ustedes. Les agradezco que me hayan permitido saludarles en el día de hoy.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Gracias a usted, señor Observador Permanente, Embajador. Le reitero nuestra más cordial bienvenida.

CONMEMORACIÓN MUSICAL DEL DÍA DE LAS AMÉRICAS

El PRESIDENTE: Finalmente, estimados Representantes, ese instrumento musical que ven ahí no está para atentar contra su seguridad alimentaria sino para terminar esta asamblea que, como les indiqué, era variada y múltiple.

Recordarán, señores miembros del Consejo Permanente, que el pasado 14 de abril se conmemoró el Día de las Américas. La práctica establecida por el Consejo Permanente llamaba a la celebración de una sesión protocolar en esa fecha, la que debido a las actividades hacia la recientemente concluida VI Cumbre de las Américas no se realizó.

Siendo esta la primera sesión que celebra el Consejo Permanente desde el 14 de abril, hemos deseado desde la Presidencia del Consejo recordar tan significativa conmemoración con un acto que nos transporte de manera espiritual al son de una muestra de nuestro acerbo musical a cada uno de los rincones de nuestra América; nuestra América diversa geográfica, demográfica, económica y culturalmente, pero unida en sólidos principios de vocación democrática, pacifista y de cooperación solidaria.

Para este cometido nos acompaña la señora Mary Paz, quien es una connotada pianista cubano-americana, residente en Washington, D.C. Mary Paz ha presentado sus arreglos como solista en recitales, teatros y televisión. Bajo la influencia de su tío, el maestro Rodrigo Prats, empezó a estudiar piano y se graduó en este instrumento en La Habana, Cuba. Prosiguió sus estudios en

México con reconocidos artistas como Mario Ruiz Armengol, Roberto Pérez Vásquez y Vicente Garrido. Se ha presentado como artista principal en varias producciones de Gala y es consultora musical para Galita. Participó como intérprete y conferencista durante la exhibición Piano 300 de la Institución Smithsonian en el año 2000.

Mary Paz cerrará esta sesión con un recorrido musical por nuestro hemisferio. Los invito a que al son de las melodías de nuestro continente recordemos las sólidas bases que sustentan la Organización de los Estados Americanos desde su creación en 1948.

Con mucha satisfacción me permito ofrecer el espacio a nuestra solista.

[La señora Mary Paz ofrece un concierto de piano.]

El PRESIDENTE: Con nuestro agradecimiento y nuestro aplauso, doña Mary, la sesión ha concluido.

Se levanta la sesión.

ISBN 978-0-8270-5934-4